

Procedimiento para postular Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado de la SECIHTI 19 al 28 de febrero de 2025

1.- Consulta la Convocatoria en https://secihti.mx/convocatorias/convocatorias-becas-nacionales/

2.- Genera o actualiza tu registro de <u>Currículum Vitae Único - Perfil único (CVU) RIZOMA</u>, datos indispensables para ello: **CURP y RFC**.

Si tu nacionalidad es diferente a la mexicana debes registrar tu Perfil único – CVU hasta tener tu Tarjeta de Residente Temporal Estudiante con la CURP. El CVU temporal para extranjeros no es válido.

3.- Envía por correo electrónico (<u>directorio de correo</u>) al Gestor de becas la siguiente documentación digitalizada en un archivo PDF no mayor a 2Mb.

Si tienes algún problema para la entrega documental en el periodo indicado comunícate con el Gestor.

- i. Carta de aceptación del programa.
- ii. Comprobante de registro académico (inscripción) con código QR.
- iii. Certificado de estudios con promedio.

Si tu Certificado no contiene promedio incluir constancia oficial que lo acredite.

Constancia de Historia Académica para estudiantes de licenciatura egresados de la UNAM

Historial Académico Certificado para estudiantes de Maestría egresados de la UNAM.

Equivalencia de promedio emitida por la <u>DGIRE</u>, para personas que realizaron estudios fuera de México.

- iv. Identificación con fotografía (INE, Pasaporte).
- v. <u>Clave Única de Registro de Población (CURP).</u>
- vi. Carta de Responsabilidades del alumnado de la UNAM.
- vii. <u>Perfil único CVU RIZOMA, actualizado.</u> Indispensable tener <u>CURP</u> y <u>RFC</u>



- viii. <u>Carta de Reconocimiento o Carta de No Adeudo</u>, en caso de que te hayan otorgado una beca anterior.
- ix. <u>Tarjeta Residente Temporal Estudiante y VISA</u>, para personas de nacionalidad distinta a la mexicana. Este documento deberá renovarse conforme al INM.

Las características del correo son:

- Asunto del correo: Beca nueva 2025-2.
- Adjuntar el archivo con el siguiente nombre: númeroCVU apellidopaterno apellidomaterno nombre(s) becanueva2025-2

4.- Ingresa a la plataforma de becas **Rizoma** (<u>https://rizoma.secihti.mx/</u>) cuando te notifique el Gestor por correo electrónico, para llenar y enviar tu solicitud conforme a la **Guía para la postulación de becas nacionales** contenida en la Convocatoria.

5.- Confirma que el estatus de tu solicitud sea **"Enviada"** y notifica a tu Gestor. Permanece atento a las comunicaciones referentes al proceso y al cambio de estatus (revisa spam).

6.- Cuando el estatus sea **"Revisada" o "Preasignada"**, ingresa a la plataforma Ápeiron (https://apeiron.secihti.mx/) y en la sección **"Registro de cuenta bancaria para Beca Nacional"** captura el número de CLABE interbancaria a 18 dígitos de una cuenta de débito personal que permita depósitos mayores a veinte mil pesos 00/100 M. N., conforme a la Guía de usuario para el registro de la cuenta bancaria. Al término de este paso, confirma que la CLABE quede debidamente registrada y muestre el estatus de **"Enviada"**. Notifica a tu Gestor.

7.- Cuando el estatus sea **"Asignada"**, ingresa a la plataforma de **Formalización** (https://formalizacion.secihti.mx/) para firmar el Convenio de Asignación de Beca con la CURP, conforme a la **Guía de usuario para el Proceso de Formalización**. Verifica que los datos sean correctos y notifica al Gestor cuando firmes el convenio. En caso de que tus datos no sean correctos comunícate con el Gestor.

8.- Permanece pendiente del cambio de estatus: "Formalizada".

9.- Descarga la documentación para su resguardo: Convenio de Asignación de Beca, Anexo uno, Solicitud, Carta ISSSTE.

10.- Espera la primera ministración del recurso conforme al tiempo estipulado en la Convocatoria.